

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A MANCOMUNIDADES, CONSORCIOS, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL, 2026

RESOLUCIÓN INICIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presente documento **comunica los beneficiarios propuestos provisionalmente para percibir subvención** de la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA MANCOMUNIDADES, CONSORCIOS, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL 2026, así como el **resultado de la valoración de todas las solicitudes recibidas**.

Asimismo, **se abre el plazo estipulado de 10 días hábiles** desde su publicación en la página web de SODEBUR (www.sodebur.es) para la presentación de alegaciones al resultado de la misma, por parte de los interesados.

En base a lo anterior, se COMUNICA:

PRIMERO. – Que se concede subvención a las 19 solicitudes que se relacionan en la siguiente tabla por el orden de puntuación obtenido de mayor a menor, aplicando los criterios de valoración y desempate establecidos en las bases 9.1 y 9.2, habiendo superado éstas la puntuación mínima requerida de 3 puntos en el criterio 9.1.1 y hasta agotar el total de presupuesto de la convocatoria:

RESOLUCIÓN	SOLICITANTE	CIF	POBLACIONES AGRUPADAS	PRESUPUESTO ELEGIBLE PROYECTO	Porcentaje SUBVENCIÓN (max. 70%)	SUBVENCIÓN (max. 50.000,00€)	RESUMEN ACTUACIÓN	PUNTO TOTAL	Valoración técnica proyecto (hasta 10 puntos)						Valoración económica proyecto (hasta 5 puntos)		Características demográficas (hasta 3 puntos)
									Contenido técnico						Presupuesto (hasta 2 puntos)	Aportación financiera (hasta 3 puntos)	Nº entidades locales involucradas (hasta 3 puntos)
									C o h e r e n c i a	C r o n o g r a m a	O b j e t i v o s	S o s t e n i b i l i d a d	T í t u l o	P E B U R 2 0 2 5			
1	MANCOMUNIDAD RAÍCES DE CASTILLA	P0900794I		27.000,00 €	59,00%	15.930,00 €	Tras las huellas de chacolí: dinamización territorial a través del patrimonio histórico vitivinícola en el norte de Burgos	18	2	1	1	2	6	2	2	2	3
2	MANCOMUNIDAD RIBERA DEL RIO AUSIN Y ZONA DE SAN PEDRO DE CARDEÑA	P0900352F		87.398,30 €	57,21%	50.000,00 €	Proyecto integral de digitalización y gestión inteligente de los servicios ambientales de la Mancomunidad	16	2	1	1	2	6	2	0	2	3
3	MANCOMUNIDAD ENCUENTRO DE CAMINOS	P0900780H		79.500,00 €	54,35%	43.208,25 €	Proyecto de desarrollo local 2026-2027	16	1	1	1	2	5	2	2	2	2
4	AYUNTAMIENTO DE MECERREYES	P0921300J	Mecerreyes, Hortigüela, Covarrubias, Retuerta, Mamolar, Tejada, Ciruelos de Cervera y Contreras	61.665,42 €	70,00%	43.165,79 €	Ecosabinas 2026 y 2027	15	2	1	1	2	6	2	2	2	3
5	MANCOMUNIDAD ALTA SIERRA DE PINARES	P0900597F		51.527,28 €	64,00%	32.977,46 €	Los guardianes de la sierra de Pinares	15	1	1	1	2	5	2	2	2	2
6	AYUNTAMIENTO DE VALDEZATE	P0941700G	Valdezate, Fuenteliso, Mambilla de Castrejón, San Martín de Rubiales, Moradillo de Roa y La Cueva de Roa	14.822,50 €	64,00%	9.486,40 €	Oficios, tradiciones y costumbres en la Ribera	15	1	1	1	2	5	2	2	2	2
7	AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE DUERO	P0926400C	Pedrosa de Duero, Boada de Roa, Valcabado de Roa, Quintanamanvirgo, Olmedillo de Roa y Villaescusa de Roa	16.335,00 €	64,00%	10.454,40 €	Los pilares del vino en la Ribera del Duero	15	1	1	1	2	5	2	2	2	2
8	AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE MERCADO	P0915500C	Gumiel de Mercado, Quintana del Pidio, La Horra, Anguix, Sotillo de la Ribera y Villalba de Duero	16.335,00 €	64,00%	10.454,40 €	El corazón de la Ribera del Duero	15	1	1	1	2	5	2	2	2	2
9	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE SANTANDER MEDITERRÁNEO	P0950800C		25.000,00 €	68,98%	17.245,00 €	Vuelo virtual por el Santander - Mediterráneo	15	1	1	1	2	5	2	2	2	3
10	ENTIDAD LOCAL MENOR DE BOCOS	P0900018C	Bocos, Campo, Cigüenza, Escaño, Puente de Salazar, Torme y Villanueva la Blanca	71.690,58 €	69,00%	49.466,50 €	Merindades arte y cultura	15	1	1	1	2	5	2	2	1	3
11	AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL	P0926700F	Pedrosa de Río Úrbel, Valle de Santibáñez y Las Quintanillas	15.521,00 €	68,75%	10.671,00 €	Un vuelo sobre el río Úrbel	15	1	1	1	2	5	2	2	1	3
12	AYUNTAMIENTO DE QUINTANAVIDES	P0930100C	Quintanavides, Alcocero de Mola, Castil de Peones y Santa Olalla de Bureba	55.641,00 €	59,00%	32.828,19 €	Protección natural y extinción de incendios	14	2	1	1	2	6	2	0	2	1

RESOLUCIÓN	SOLICITANTE	CIF	POBLACIONES AGRUPADAS	PRESUPUESTO ELEGIBLE PROYECTO	Porcentaje SUBVENCIÓN (max. 70%)	SUBVENCIÓN (max. 50.000,00€)	RESUMEN ACTUACIÓN	PUNTO TOTAL	Valoración técnica proyecto (hasta 10 puntos)					Valoración económica proyecto (hasta 5 puntos)		Características demográficas (hasta 3 puntos)
									Contenido técnico					Presupuesto (hasta 2 puntos)	Aportación financiera (hasta 3 puntos)	Nº entidades locales involucradas (hasta 3 puntos)
									C o h e r e n c i a	C r o n o g r a m a	O b j e t i v o s	S o s t e n i b i l i d a d	T i e m p o : m e s e s			
13	AYUNTAMIENTO DE MAMBRILLAS DE LARA	P0920400I		18.730,00 €	69,00%	12.923,70 €	Movilidad y desarrollo en Tierra de Lara	13	1	1	1	2	5	2	0	3
14	ASOCIACIÓN DEL CAMINO OLVIDADO A SANTIAGO DE LAS MERINDADES	G56879646		21.619,03 €	70,00%	15.133,32 €	"Un puente hacia Santiago": mejora de la accesibilidad del Camino Olvidado a Santiago en Las Merindades	12	2	1	1	2	6	2	0	2
15	MANCOMUNIDAD ODRA-PISUERGA	P0900353D		10.350,00 €	70,00%	7.245,00 €	La vida animal en la comarca Odra-Pisuerga	12	1	1	1	2	5	2	0	3
16	AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA	P0925400D	Palacios de la Sierra, Castrillo de la Reina y Moncalvillo de la Sierra	65.000,00 €	70,00%	45.500,00 €	E-Bici Pinares: red intermunicipal de movilidad sostenible	11	1	1	1	2	5	2	2	0
17	MANCOMUNIDAD DE PATRIA "VIRGEN DE LA VEGA"	P0900596H		78.273,98 €	63,88%	50.000,00 €	Rehabilitación edificio para centro cicloturismo	10	2	0	1	0	3	2	0	1
18	AYUNTAMIENTO DE CUBILLO DEL CAMPO	P0911700C	Cubillo del Campo, Cardedo de Burgos y Cardeñajimeno	49.907,81 €	70,00%	34.935,47 €	Fomento de la transición energética en la comarca del Ausín a través de comunidades energéticas	7	1	1	1	0	3	2	0	0
19	AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA	P0922600B	Modúbar de la Emparedada, Cardeñadillo, Cogollos, Saldaña de Burgos y Hontoria de la Cantera	62.751,83 €	70,00%	8.375,12 €	Balsa de agua contra incendios	6	2	0	1	0	3	0	0	1

SEGUNDO. – En el supuesto de renuncia de alguno de los beneficiarios indicados anteriormente, de acuerdo con lo previsto en la base 6.4, la partida económica liberada quedará a disposición de la siguiente **solicitud en lista de espera**:

									Valoración técnica proyecto (hasta 10 puntos)					Valoración económica proyecto (hasta 5 puntos)		Características demográficas (hasta 3 puntos)		
									Contenido técnico					P E N B U R R O S A C I O N	C o n t e n i d o t e c n i c o l o g i c o	P r e s u p u e s t o h a s t a 2 p u n t o s	A p o r t a c i o n f i n a n c i e r a h a s t a 3 p u n t o s	Nº entidades locales involucradas (hasta 3 puntos)
									C o n t e n i d o t e c n i c o l o g i c o	S o b v e n c i o n	O b j e t i v o	T i t u l o	P e r c e n t a j e					
R E S O L U C I O N	SOLICITANTE	CIF	POBLACIONES AGRUPADAS	PRESUPUESTO ELEGIBLE PROYECTO	Porcentaje SUBVENCIÓN (max. 70%)	SUBVENCIÓN (max. 50.000,00€)	RESUMEN ACTUACIÓN	P U N T O T A L A C I O N	C o n t e n i d o t e c n i c o l o g i c o	S o b v e n c i o n	O b j e t i v o	T i t u l o	P e r c e n t a j e	P r e s u p u e s t o h a s t a 2 p u n t o s	A p o r t a c i o n f i n a n c i e r a h a s t a 3 p u n t o s	Nº entidades locales involucradas (hasta 3 puntos)		
19	AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA	P0922600B	Modúbar de la Emparedada, Cardeladijo, Cogollos, Saldaña de Burgos y Hontoria de la Cantera	62.751,83 €	70,00%	35.551,16 €	Balsa de agua contra incendios	6	2	0	1	0	3	0	0	2	0	1

TERCERO. – **Excluir** las siguientes solicitudes por los motivos que a continuación se indican, por contravenir lo dispuesto en las bases.

Nº SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	MOTIVO NO ACEPTACIÓN SOLICITUD
2	MANCOMUNIDAD RÍO ARANDILLA	P0900187F	PROYECTO NO OBJETO DE SUBVENCIÓN (BASE 3.5)
5	ASOCIACIÓN PARA LA RESERVA GEOLÓGICA DE LAS LORAS	G34255299	NO CUMPLE REQUISITO PARA SER BENEFICIARIO (BASE 4.1.1)
17	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE MERCADILLO	P0936300C	DESESTIMIENTO EXPRESO DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
18	JUNTA VECINAL DE HUMIENTA	P0900567I	DESESTIMIENTO EXPRESO DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
20	AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DEL PEZ	P0904000G	PROYECTO NO OBJETO DE SUBVENCIÓN (BASE 5)
22	AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL	P0921600C	PROYECTO NO ALCANZA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA EN EL APARTADO 9.1.1 (BASE 9.1)
26	MANCOMUNIDAD VALLE DEL RÍO RIAZA	P0900377C	NO CUMPLE REQUISITO PARA SER BENEFICIARIO (BASE 4.1.1). PROYECTO NO OBJETO DE SUBVENCIÓN (BASE 3.5) FUERA DEL TERRITORIO CUBIERTO POR CONVOCATORIA

CUARTO. - Al presente gasto por importe total de **500.000,00€** se hará frente con cargo a la asignación económica prevista para esta finalidad en el presupuesto de SODEBUR.

QUINTO. - Publicar la presente resolución inicial en la página web de SODEBUR pudiendo los interesados **presentar alegaciones en el plazo de 10 días hábiles**, de conformidad con lo dispuesto en la base 13.4 de la convocatoria.

Carlos Gallo Sarabia
Presidente del Consejo de Administración
Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos